

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

REVAS&A CIA. LTDA

En la ciudad de Quito D.M. El 15 de Marzo del 2013 a las 9h00, en el Domicilio Principal de la Compañía Ubicada en la parroquia Santa Prisca, Calle Río Frio De 1-20 y av. 10 de Agosto "Edificio Oficinas Quito" 3er piso Oficina 302. Se reúnen en Junta General Universal de Socios de la Compañía **REVAS&A CIA.LTDA**, constituida por escritura pública, otorgada ante el Notario Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Luis Vargas Hinostroza, el 19 de Abril del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de Mayo del 2010; los socios: Alejandra Maria Rodriguez Hallo titular de 204 participaciones, Cesar Augusto Falconi Poli, titular de 155 participaciones, Cesar Miguel Luna Hallo, titular de 40 participaciones, sumadas las cuales dan un total de 400 participaciones que equivalen al 100% del capital social de la compañía.

Actúa como Presidente ad-hoc de la Junta General Universal de Socios, el doctor Saúl Borja V. y como Secretaria ad-hoc, la señora Rosario Guadalupe Borja.

Los Asistentes que representan el 100% del capital pagado de la compañía, aceptan por unanimidad constituirse y resolver el siguiente orden del Día.

Se pasa a conocer el orden del día:

- 1- Dar a conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio Económico del año 2012.
- 2- Elaboración y aprobación del acta de sesión.

El Presidente ad-hoc, declara instalada la Junta General, y solicita que la señora secretaria Ad-hoc, de lectura al Orden del Día, Y, conocido el Orden del Día, queda aprobado el mismo por unanimidad de los asistentes. Se procede a continuar con la sesión.

Se pasa a conocer el primer punto del orden del día.

1- Dar a conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio Económico del Año 2012

El Presidente ad-hoc, de la Junta General Universal de Socios, el doctor Saúl Borja V. solicita que la señora secretaria Ad-hoc, Señora Rosano Guadalupe Borja, de lectura al documento "ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012" preparado por la señora Laura Susana Hallo Granja Gerente General de la Empresa y el señor Economista Cesar Serrano Contador de la Empresa, para que sea conocido y aprobado por los socios.

La Señora secretaria ad-hoc da inicio a la lectura del documento para el conocimiento y aprobación de los Socios.

En el cual constan los siguientes puntos más relevante entre otros:

BASES DE ELABORACIÓN:

Los Estados Financieros fueron elaborados bajo la Norma Internacional de información financiera para Pequeñas y Medianas Empresas. Los Estados financieros se han elaborados a partir de los registros contables realizados por la empresa y Preparados:

- Por la Gerencia General, Señora Laura Susana Hallo Granja y el Contador, Economista Cesar Serrano para conocimiento y aprobación de los Socios en Junta General.

El registro de las Operaciones de la compañía se realiza de conformidad de las leyes de Compañías, Ley de Régimen Tributario Interno, Leyes conexas en idioma castellano y sus respectivos Reglamentos, en dólares de los estados Unidos de Norteamérica. De acuerdo a la ley Ecuatoriana, normas y reglamentos, los Libros se llevan de acuerdo a las Leyes arriba mencionadas.

Activos: Se termino el año 2012 con un saldo Banco de 3.709,48 y en activos Fijos terminamos con 11.200 Dólares.

Pasivos: Al término del 2012 tenemos una deuda de 1.344 Dólares.

Ingresos: Tuvimos un ingreso en el año 2012 de 5.135,71

Egresos: Los Egresos del año 2012 fueron de 5.026,70

Resultado del ejercicio: La diferencia entre Ingresos e Egresos nos da como resultado 109,11 Dólares

Estos y algunos Puntos más hacen parte de Los Estados Financieros del año 2012 que es parte de esta Acta.

Se da por terminada la lectura y conocimiento del documento.

Se procede a la aprobación de los estados financieros del ejercicio Económico del año 2012.

De igual forma la Junta General Universal de Socios de la compañía REVAS&A CIA LTDA. Resuelve por unanimidad y da por conocido todo el contenido del documento Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2012 y lo aprueba sin ninguna observación por absoluta unanimidad.

Se continúa con el Orden del Día

2- Elaboración y aprobación del acta de sesión.

Se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta.

Siendo las 13h00, se procede a dar lectura de la misma, la cual es conocida y aprobada por la Junta General Universal de Socios, para constancia firman todos los asistentes.



Rosario Guadalupe Borja
Secretaria ad-hoc



Dr. Saúl Borja V.
Presidente ad-hoc



Alejandra María Rodríguez Halló

Socia.



Cesar Miguel Luna Halló

Socio.



Cesar Augusto Falconi Poli

Socio.